

Acto: Notificación acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo.

Málaga, 26 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-49/2008-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Francisco Benitez Mena.

Expediente: MA-49/2008-ET.

Infracción: Grave. art. 15.N), Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Multa desde 150,25 € hasta 60.101, 21 €.

Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este Acuerdo.

Málaga, 26 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-48/2008-SJ.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Juegos Costasol Montecerlo, S.A. (Pablo Arranz Alaez).

Expediente: MA-48/2008-SJ.

Infracción: Muy grave, art. 19.12) Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 30.050,61 € hasta 601.012,10 €.

Acto: Notificación acuerdo de inicio expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 26 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 27 de marzo de 2008, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe de control financiero de subvenciones a Noelchrist, S.L.L.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe de control financiero de la ayuda al fomento

del empleo asociado, otorgada por la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2005, expediente número MS 128/05, en el domicilio señalado de Ciudad de Buñol, núm. 3, puerta 6, de Sevilla (C.P. 41019), a Noelchrist, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto integro del informe referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Juan A. de Vizarrón, s/n, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para su conocimiento y notificación del contenido integro del citado informe.

Sevilla, 27 de marzo de 2008.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2008, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe de control financiero de subvenciones a don Miguel Ángel Velasco Márquez.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe de control financiero de la ayuda al fomento de empleo en relación con nuevas contrataciones y/o transformaciones de carácter estable, otorgada por la Dirección Provincial del SAE de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2006, expediente núm. MS 221/06, en el domicilio señalado de Calle Rábida, núm. 14, piso 2.º, de Huelva (C.P. 21001), a Miguel Ángel Velasco Márquez, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto integro del informe referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Juan A. de Vizarrón, s/n, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva para su conocimiento y notificación del contenido integro del citado informe.

Sevilla, 27 de marzo de 2008.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2008, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe de control financiero de subvenciones a la SAT Alconchel.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe de control financiero de la ayuda para la modernización de la central hortofrutícola (mejora en la manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas en fresco), otorgada por la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2003, expediente número MS 074/03, en el domicilio señalado del Polígono Industrial «Mataché» parcelas 14-15 (Apdo.